

El Consejo del Agua aprueba los planes del Júcar y Segura con el rechazo del Consell

La Generalitat explica su oposición debido a la falta de tiempo para estudiar con detalle los documentos

01.10.2015 | 00:32

EFE | MADRID El Consejo Nacional del Agua votó ayer a favor de 10 de 12 planes hidrológicos, por 76 votos a favor, 6 abstenciones y 12 en contra, entre estos últimos los de los gobiernos de Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Navarra y Cataluña. También han votado en contra organizaciones conservacionistas y una agraria.

Presidido por la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, el órgano consultivo informó favorablemente de los planes del Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura, Júcar y Ebro. Todos ellos son de competencia estatal, forman parte del segundo ciclo de planificación (2016-2021) y, antes de acabar el año, serán aprobados en Consejo de Ministros.

La Generalitat Valenciana justificó su oposición por una cuestión formal, debido a la falta de tiempo para estudiar con detalle los planes de Júcar, Segura y Ebro. El Gobierno de Castilla-La Mancha, por su parte, se ha opuesto a los planes del Tajo, Júcar, Segura y Guadiana, porque «no son buenos para Castilla-La Mancha, para los intereses de sus ciudadanos».

Con la aprobación del segundo ciclo de planificación, España concluirá la revisión de los planes hidrológicos antes de acabar 2015, tal y como establece la directiva del agua. Por otro lado, el Consejo Nacional del Agua ha informado favorablemente de los planes de gestión de riesgo de inundación de las mismas diez cuencas hidrográficas (Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura, Júcar y Ebro).